

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43069

11/12/2018

116491

AUTOR/A: ARROJO AGUDO, Pedro (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico fue creado por un acuerdo de la Conferencia de Presidentes celebrada en enero del año 2017. Dicho acuerdo especificaba que el Comisionado debía presentar una Estrategia Nacional Frente al Reto Demográfico que contemplara los problemas derivados de la despoblación, el envejecimiento y la población flotante. Esta Estrategia debía de estar redactada y presentada a finales de ese año 2017.

La actual Comisionada fue nombrada en el Consejo de Ministros del día 29 de junio de 2018, y tomó posesión el 2 de julio. En el momento de acceder al cargo, la Estrategia Nacional no había sido redactada.

Desde entonces, el Comisionado del Gobierno ha realizado una labor ingente para elaborar la Estrategia Nacional. Para ello, se han constituido diversas Mesas de Trabajo: una de carácter interministerial, con la participación de representantes de todos los departamentos ministeriales; otra institucional, con representantes de todas las Comunidades Autónomas y los Entes Locales (Diputaciones Municipios); y una con representantes locales en el marco de la Comisión Nacional de la Administración Local.

Además, junto a estos ámbitos institucionales de diálogo, se ha constituido una mesa de expertos y la Comisionada se ha reunido ya con la gran mayoría de las entidades implicadas en el tema.

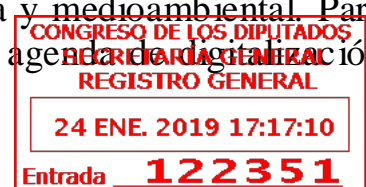
Además, se va a convocar próximamente el Foro Intergeneracional. Asimismo, la Comisionada participa en la Definición de una Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo, en el marco de los acuerdos firmados por los respectivos gobiernos en la Cumbre Bilateral España-Portugal, celebrada en noviembre de 2018.



Como así se ha manifestado en repetidas ocasiones en sede parlamentaria, este Gobierno se ha comprometido a tener preparada la estrategia a lo largo de la primavera de este año 2019.

Por otra parte, en el ámbito de actuación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), de forma coherente y complementaria con otras acciones desarrolladas por otros Departamentos Ministeriales y por otras Administraciones se están llevando a cabo iniciativas de diferente naturaleza para hacer frente al reto del despoblamiento de nuestro territorio rural. Como más destacadas, se podrían citar:

- Establecimiento del Foro Nacional contra la Despoblación, un foro contra el despoblamiento en el medio rural, como punto de encuentro y debate de todos los representantes de los actores del territorio, para debatir sobre los avances de contenidos de la estrategia del reto demográfico y enriquecerlo con sus aportaciones. Está previsto que la primera reunión de este foro tenga lugar la segunda quincena de octubre de este año.
- Continuar con el apoyo a la cofinanciación nacional de los programas de desarrollo rural para permitir la instalación de los jóvenes agricultores al medio rural, y de la gestión del pago complementario a favor de los jóvenes en el marco del primer pilar de la Política Agraria Común (PAC).
- En el contexto de la reforma de la PAC post 2020, el Gobierno está defendiendo ante las instituciones europeas y el resto de Estados miembro que dentro de los objetivos estratégicos de esta política en el siguiente periodo de programación se considere el hacer frente al problema de la despoblación. Asimismo, está defendiendo la inclusión de las políticas de género en la PAC, al ser las mujeres esenciales para la fijación efectiva de población al territorio.
- El MAPA impulsará el relevo generacional en el medio rural, como herramienta más efectiva para hacer frente a los fenómenos de despoblación. Para ello, analizará aquellas medidas que conduzcan a mejorar la rentabilidad y competitividad de las explotaciones agrarias, como medida más efectiva para promover la incorporación real de nuestros jóvenes agricultores, y que mejoren las condiciones de vida y los nuevos modelos de negocio que diversifiquen la actividad económica y social en el medio rural.
- El MAPA impulsa la innovación y la digitalización de toda la cadena agroalimentaria, el sector forestal y el medio rural, como vía para mejorar la competitividad de las economías rurales y las condiciones de vida de sus habitantes, reduciendo así la brecha digital entre el medio urbano y el rural y potenciando la innovación social, productiva, económica y medioambiental. Para ello, el Gobierno de España está preparando una futura agenda de digitalización





que desarrollará medidas específicas de formación, adquisición de nuevas capacidades digitales y de herramientas para facilitar el emprendimiento de estos territorios, entre otras.

- Se seguirá trabajando para la innovación en el sector agrario, a través del Programa Nacional de Desarrollo rural, como una herramienta fundamental para favorecer el tránsito hacia una economía rural más inteligente, tecnificada, productiva, rentable y atractiva para los habitantes del medio rural.

Madrid, 24 de enero de 2019